

SUCESION INTESTADA. ANTE ESTA NOTARIA SITO EN JR. LIBERTAD 722 –PIURA, MIRIAM FEIJOO OLEA, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE ENRIQUE FEIJOO AGUIRRE, FALLECIDO EN LA PROVINCIA DE PIURA, EL DIA 10 DE ENERO DE 2024, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN AA.HH. EL INDIO, MZ. A2, LT. 18, DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA. PUDIENDO APERSONARSE LOS QUE TENGAN DERECHO A HERENCIA, PIURA 27 DE MARZO DEL 2024. Dr. ROMULO JORGE CEVASCO CAYCHO. NOTARIO ABOGADO. Reg. N° 26 –PIURA.-